



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

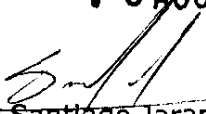
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMAS AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.".-

Se comunica al público que la compañía **"CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A."**, fijó su capital autorizado en la suma de UN MILLON NOVECIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América; aumentó su capital suscrito en OCHOCIENTOS MIL DOLARES dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.000,00) e introdujo reformas a su Estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo tercero del cantón Guayaquil, el 18 de Noviembre del 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.C.11. 591 de 10 AGO 2011

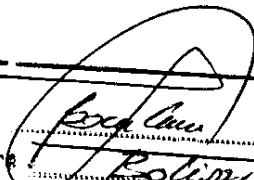
1.-El capital actual de la compañía es de **NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América, (US \$ 985.600,00) dividido en veinte y cuatro millones seiscientas cuarenta mil acciones de US \$ 0.04 cada una.

2.- Quedan reformados los artículos Sexto, Séptimo, Décimo Segundo, Trigésimo Primero, Trigésimo Quinto y Trigésimo Sexto de su Estatuto

Cuenca, 10 AGO 2011


Doctor Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

 El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **CUENCA**.

Firma 
Nombre Botim Claudio
C. I. 0102549215
Fecha 11 Agosto 2011
Función Suplente